

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**El genocidio de los charrúas : discurso,
poder y multiculturalismo**

Pablo Silva
Tutor: Felipe Arocena

2009

**EL GENOCIDIO DE LOS CHARRÚAS.
DISCURSO, PODER Y MULTICULTURALISMO.**

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

Introducción.....	2
Justificación y desarrollo.....	3
Marco teórico.....	16
Objetivos.....	18
Hipótesis.....	19
Metodología.....	20

SEGUNDA PARTE

Análisis de los datos.....	21
----------------------------	----

TERCERA PARTE

Conclusiones.....	36
Referencias bibliográficas.....	41
Sitios Web.....	45
Anexo: Entrevistas.....	46

PRIMERA PARTE

Introducción.

El 11 de abril de 1831, los indios charrúas- habitantes originarios de nuestro territorio- fueron casi aniquilados en la zona limítrofe de los departamentos de Tacuarembó y Paysandú. Atraídos por las promesas de Fructuoso Rivera, primer Presidente de la República Oriental del Uruguay, cayeron en una emboscada de la que difícilmente podían escapar. Las fuerzas militares desplegadas por Rivera fueron artífices materiales de dicha acción. A casi 180 años, aún existen dudas respecto al lugar exacto en donde ocurrieron los hechos y en cuanto al número de participantes que tuvo el combate, tanto del lado de los charrúas, como del lado del ejército desplegado por Rivera. Tampoco se conoce el número de bajas que dejó el enfrentamiento en ambos bandos.

Más allá de estas interrogantes, es de resaltar que hoy en día existen diversas interpretaciones en torno a dichos sucesos. El objetivo de esta investigación es el análisis de la lucha simbólica en torno a la interpretación de lo acontecido en la matanza de Salsipuedes. Diferentes actores sociales en la actualidad, en particular los integrantes de las asociaciones de descendientes de indígenas y algunos integrantes del Partido Colorado, así como también medios de prensa escrita, muestran opiniones encontradas en torno a este hecho histórico. El propósito es presentar y analizar estos distintos argumentos como un medio de aportar a la comprensión de las distintas formas de posicionarse en el debate actual en torno a dicho suceso histórico.

En la primera parte del trabajo, como introducción a la temática de estudio y justificación, se expondrán algunos aspectos relevantes a través de tres apartados: *Civilización y barbarie*, *Raza e identidad* y *El debate en la actualidad*. En el primer apartado se discutirá el pensamiento y la ideología imperantes en las clases dominantes rioplatenses de principios del siglo XIX y algunos rasgos característicos de la sociedad uruguaya de ese entonces. En el segundo se analizarán los conceptos de raza e identidad al tiempo que se expondrán algunos datos estadísticos relacionados. El tercer apartado pone de manifiesto parte del debate en la actualidad en torno al tema estudiado.

En segundo lugar, se presentarán un conjunto de conceptos teóricos que serán empleados como herramienta en el análisis de los documentos utilizados referidos a la materia. Seguidamente se expondrán los objetivos e hipótesis formuladas con relación al tema de estudio, así como también las características de la metodología que se ha usado y de los documentos que serán analizados. La segunda parte del trabajo discurrirá en torno al análisis de la información comprendida en los documentos anteriormente citados.

En la tercera parte del trabajo se presentarán las conclusiones a las que se llegará luego de realizado el análisis de la información.

Justificación y desarrollo.

Civilización y barbarie

Durante la primera mitad del siglo XIX predominó en el ámbito de las élites políticas rioplatenses un conjunto de pensamientos y representaciones referidos a la composición del cuerpo social. Uno de los exponentes más destacados de esta forma de pensamiento fue el político argentino Domingo Faustino Sarmiento, quien escribió su obra "Facundo" en 1845. Sarmiento creó una división geográfica y valorativa de la sociedad argentina en la cual vivió. Vinculó el concepto "barbarie" con el medio rural argentino, e identificó la civilización con las ciudades. Si bien admiraba las destrezas de algunos personajes típicos de la campaña, sostiene en el Facundo que la problemática social en Argentina era causada por la vida salvaje y bárbara, característica de su ámbito rural. "Sarmiento se conmueve con el habitante del campo y su religiosidad natural, pero rechaza igualmente esta conciencia aún no racionalizada y signo de atraso". (Arocena: 1996: 15). Afirma que ya no hay lugar para el atraso y la barbarie; éstos deben ser erradicados y dar paso a una modernidad al estilo europeo. Facundo Quiroga es un personaje que sintetiza la barbarie del ámbito rural argentino, simboliza "(...) uno de los dos modelos de sociedad en lucha en la sociedad argentina". (Arocena; 1996: 16). La barbarie es un obstáculo que impide el avance del progreso y de la consolidación del modelo europeo y norteamericano de civilización.

Las clases dirigentes uruguayas del siglo XIX utilizaron la división civilización-barbarie acuñada por Sarmiento en un sentido cultural más amplio. Vincularon el término barbarie al exceso en el juego y el ocio, en la sexualidad, en la violencia y en la exhibición

desmedida de la muerte. La clase dirigente, sea esta “(...) blanca o colorada, liberal o clerical, 'progresista' o conservadora en lo social, (...), coincidió en la condena de la 'barbarie' y el elogio de otra sensibilidad, la 'civilizada’”. (Barrán; 2004: 16). Muchos factores contribuyeron a la conformación de la sensibilidad bárbara en la primera mitad del siglo XIX. Primeramente, un entorno natural poco dominado por el hombre. En el Uruguay de las primeras décadas del siglo XIX abundaban los pantanos, los bosques y los animales salvajes. El ganado vacuno era salvaje y bravío: estaba descuidado y abandonado a su suerte en grandes propiedades, montes y llanuras. El aspecto de Montevideo estaba apenas más humanizado que el entorno rural. “Los hombres a caballo andaban frecuentemente al galope a pesar de las medidas policiales”. (Barrán; 2004: 22). En cuanto a los aspectos demográficos, había un exceso en la natalidad y en la mortalidad- la muerte era muy frecuente y causada por el sinnúmero de epidemias que azotaban a la población. La sensibilidad y conducta de los uruguayos eran directamente afectadas por una tasa de mortalidad que triplicaba a la actual y se cernía fundamentalmente sobre los niños. “La actitud de la sensibilidad 'bárbara' ante la muerte, (...), muy probablemente se nutrió en esta demografía de demasías”. (Barrán; 2004: 33). Por otra parte, la abundancia de carne- principal alimento por aquel entonces- y su reducido costo en la capital, hacían simple la vida de los sectores populares y no los forzaban a tener que trabajar para comer. Ante la baratura de la carne y las escasas necesidades que sentía la población rural, la ociosidad o la labor zafral eran posibilidades reales. Esas características de la economía y la sociedad conllevaban a la “pereza”, la “holgazanería” y la “insubordinación” de los sectores populares. A ello hay que agregar que los pobres del sector rural tenían buenas dotes de jinete y estaban armados frecuentemente. Ello causaba que fuese difícil disciplinarlos y obligarlos a servir. Las clases dominantes veían con desprecio esta realidad que no podían modificar. La mano de obra estaba conformada mayormente por los peones de estancia en la campaña y por peones de saladeros, mataderos y carnicerías en Montevideo. Muchas veces se ha afirmado que esa economía basada en la matanza del ganado vacuno incitaba a su mano de obra a la guerra y los crímenes sangrientos, sin embargo, debe decirse que solamente enmarcaba dentro de ciertas conductas la agresividad humana. “Esta sociedad, esta cultura y este Estado eligieron, para ejercer sus poderes respectivos, castigar el cuerpo antes que, como

nosotros hacemos para ejercer poder, reprimir el alma, (...)”. (Barrán; 2004: 49)¹. En esta cultura bárbara, la violencia física impregnó todo: disputas entre hombres y entre mujeres, el discurso político, la relación del Estado con las clases populares, los niños y jóvenes y los delincuentes. Había indiferencia desde la sociedad hacia los asesinos y criminales, ello indica cierta aceptación de la violencia física como método legítimo de ejercer poder y solventar los conflictos personales. El cuchillo era utilizado como herramienta y como arma de combate. “La vida política contemporánea de esta sensibilidad 'bárbara' era el punto más excelso de la violencia física, aquel en que ésta se legitimó por entero ante la sociedad”. (Barrán; 2004: 57). Las guerras civiles fueron constantes en el territorio uruguayo entre 1811 y 1875. La violencia física identificaba el discurso y la acción de la clase política y del clero. El discurso de presidentes, ministros y jefes militares, tildaba a los rebeldes contra el gobierno de traidores, anarquistas o vándalos. Este tipo de discurso recurría en sus imágenes al sufrimiento físico que debía experimentar el adversario. El Estado utilizó una violencia desmedida contra los acusados de cometer delitos; el sistema penal vigente por aquel entonces obtenía un apoyo casi unánime de la sociedad. Ejemplo de ello es que las condenas a muerte- en caso de ser homicida el inculpado- eran espectáculo público en el Uruguay del siglo XIX. “El Estado 'bárbaro' trató de apresar y obligar a trabajar a las clases populares porque la vagancia perjudicaba los intereses de las clases dominantes, (...) la coacción extra- económica era el único medio que podía convertir en mano de obra útil a los 'hombres sueltos' de la campaña y la ciudad”. (Barrán; 2004: 68). La utilización de la coacción física del Estado a través del ejército y la policía se tornó, a la vez que recurrente, poco eficaz en el ámbito rural. Dicho control policial se ejerció sobre un número importante de individuos- “(...) vagos a los que la carne abundante facilitaba vivir”. (Barrán; 2004: 70). Entre esos individuos estaban los pocos integrantes de las comunidades indígenas que lograron sobrevivir a las matanzas de 1831 y 1832, quienes eran perseguidos por el tipo de vida errante que llevaban.

¹ En el libro *Vigilar y Castigar* (1975), Michel Foucault habla del pasaje del castigo físico al disciplinamiento del alma. Ese proceso empieza a manifestarse desde fines del siglo XVIII en Europa y se acentúa en el siglo XIX. Foucault y su marco teórico están de fondo respecto a la obra de Barrán en cuanto al pasaje de las sociedades que se basaban en el castigo físico a las sociedades disciplinarias. Esas dos sociedades son análogas a lo que Barrán llama sociedades bárbaras y civilizadas.

El conjunto de elementos expuestos anteriormente es útil a la hora de intentar clarificar los motivos que llevaron a Fructuoso Rivera a planificar y ejecutar la matanza de Salsipuedes. La obra y el pensamiento de Sarmiento, así como también la ideología que tenían las clases dirigentes uruguayas de la primera mitad del siglo XIX influyeron en la conformación de la visión que Rivera tuvo acerca de las comunidades charrúas que poblaban nuestra campaña y que lo llevara a tomar la decisión de exterminarlos. El concepto de barbarie manejado por las clases dirigentes a las cuales Rivera pertenecía se ajusta a la descripción del modo de vida que tenían las comunidades charrúas. Los charrúas llevaban una vida errante, nómada y simple- obtenían su alimento fácilmente del ganado vacuno que se criaba en forma salvaje, no estando forzados a trabajar para obtener dicho alimento-. Tenían además excelentes dotes de jinetes y utilizaban el cuchillo con gran destreza, tanto como arma de combate como herramienta. Por otro lado, se oponían al intento del hombre blanco de disciplinarlos y obligarlos a servir y eran reacios ante la imposición de la autoridad. Ello no era bien visto por los sectores dominantes y condujo al primer gobierno uruguayo liderado por Rivera a tomar la decisión de poner fin al estado de “anarquía” y vandalismo que azotaba la campaña. El orden y la pacificación en la campaña debían lograrse, no importando si los mismos eran alcanzados a través del uso y el ejercicio de la violencia física contra los acusados de quebrantarlo. Es así que se suscitan los hechos acontecidos en Salsipuedes, en los cuales el Estado a través del ejército comandado por Rivera hizo uso de una violencia desmedida contra los charrúas, comunidad que fue prácticamente exterminada en dicha ocasión. Es interesante preguntarse a partir de lo anterior cómo paradójicamente una clase dirigente que fustigó duramente la condición de bárbaras y violentas de las clases bajas, haya recurrido al uso de la misma violencia para lograr el objetivo que perseguía- disciplinar a las clases bajas y obligarlas a servir-.

Raza e identidad

Según la investigadora Veresa Porzecanski, “(...) desde la segunda mitad de la década de los ochenta, se advierte en la producción ensayística, en el periodismo y en las temáticas discutidas en la agenda pública, la gradual incorporación del tema de la 'indianidad' de la

población, junto al de la 'europeidad' y al de la 'africanidad'². Hasta los setenta, la 'indianidad' había sido interpretada como un tema definitivamente clausurado para la historia nacional (...). La versión de la indianidad que por mucho tiempo cristalizó en textos educativos y de divulgación apuntaba a un resumen de rasgos físicos y conductuales estereotipados, anecdóticos y fragmentarios". (Porzecanski; 2005: 407- 408). Era una versión "(...) elaborada a partir de prejuicios sociales tradicionales y altas dosis de etnocentrismo". (Porzecanski; 2005: 408). Las manifestaciones surgidas en la década de los ochenta señaladas anteriormente se engloban bajo un discurso que puede ser denominado como "neoindigenista". Este discurso tiene por objetivo "(...) habilitar un espacio indio protagónico en la(s) nueva(s) versión(es) de la Historia Nacional". (Porzecanski; 2005: 422). Ello, porque lo ocurrido en Salsipuedes genera un sentimiento de culpa colectiva subyacente en la sociedad uruguaya, produciendo a su vez un vacío al momento en que se pretende construir una identidad nacional. Para evitar que se produzca una crisis de identidad, "Es necesario conciliar la rica herencia cultural del pasado con los valores de la sociedad contemporánea, (...)". (Arocena; 1994: 69). Desde el ámbito de las asociaciones de descendientes de indígenas se denuncia lo ocurrido en Salsipuedes y se exige que se reconozca el 11 de abril como Día del Indio. "La demanda de reconocimiento de un Uruguay diverso vuelve equivalentes varias reivindicaciones, como el reconocimiento de la pobreza, de la homosexualidad, del defasaje generacional, de la exclusión social y de nuestra multiplicidad cultural, que buscan ensanchar una imagen ideológica del país mucho más homogéneo y casi estático". (Arocena, Aguiar; 2007: 16- 17). También se propicia el rescate y la difusión de nuestro pasado charrúa hacia sectores clave de nuestra sociedad, como es el caso de los niños y los jóvenes. En opinión de los descendientes, todo ello sería fundamental y contribuiría a la conformación de una identidad uruguaya legítima. "(...) la percepción que tiene una sociedad sobre sus antepasados es un componente fundamental para la constante construcción de su identidad". (Arocena, Aguiar; 2007: 18). En

² Como reflejo de ello se pueden mencionar la instalación de arte "Sal- si- puedes", coordinada por Nelbia Romero en 1983; el estreno en 1985 de la obra teatral "Salsipuedes. El Exterminio de los Charrúas", dirigida por Alberto Restuccia; la creación en 1986 de la Comisión Coordinadora de la Primera Campaña Nacional de Relevamiento de Descendientes Indígenas; la publicación en 1988 de la novela de Tomás de Mattos y Bernabé Bernabé; la organización en 1988 del Primer Encuentro Nacional de Descendientes de Indígenas y la repatriación desde París de los restos del cacique Vaimaca Perú en 2002, entre otros. (En Arocena, Aguiar; 2007).

ese sentido, una serie de estudios estadísticos llevados adelante en los últimos años, ponen en evidencia que la quinta parte de los uruguayos cree con cierta firmeza poseer antepasados indios o negros. El INE (Instituto Nacional de Estadística), realizó un relevamiento en 1996 del cual se desprende que un 93% de los uruguayos se define como blanco, un 6% como negro, un 0,4% como indígena y otro 0,4% como de raza amarilla.

Auto identificación según raza

	Blanca	Negra	Indígena	Amarilla
Total (%)	93	6	0,4	0,4
Total (personas)	2602200	164000	12100	12100

Fuente: INE, Encuesta Continua de Hogares, 1996- 1997. Módulo raza. En (Arocena, Aguiar; 2007: 19).

En 1998, la consultora Cifra realizó una encuesta en la cual se indagó por el tipo de antepasados que la persona cree tener. Es así que un 12% de la población cree tener antepasados indígenas- otro 13% cree tenerlos, pero con más dudas-. El 8% cree firmemente que tiene antepasados negros- otro 7% cree tenerlos probablemente-. Finalmente, en conjunto, el 17% de los uruguayos tiene bastante certeza de que tiene antepasados indios o negros- otro 14% cree tenerlos probablemente-.

¿Cree tener antepasados...?

	Indios	Negros	Indios o negros
Sí	12	8	17
Probablemente sí	13	7	14
No sabe	12	9	15
No, probablemente no	63	76	54
Total	100	100	100

Fuente: Cifra, 1998, País urbano, ciudades de 10000 y más habitantes. En (Arocena, Aguiar; 2007: 19).

Una tercera indagación en torno al tema fue realizada por el INE en el año 2006. En esta oportunidad se preguntó por tipo de ascendencia de las personas. Un 9% de la población cree tener ascendencia negra, un 4,5% indígena y un 0,5% amarilla.

¿Cree tener ascendencia...?					
	Indígena	Afro- negra	Amarilla	Blanca	No sabe
En %	4,5	9,1	0,5	94,5	1,5

Fuente: INE, Encuesta de Hogares, 2006, País urbano, ciudades de 5000 y más habitantes. *Los resultados no suman 100 porque el entrevistado podía indicar más de una ascendencia. En (Arocena, Aguiar; 2007: 19).

Existen diferencias visibles entre los datos de las dos últimas encuestas. Sin embargo, es difícil interpretar el origen de las mismas. Una explicación posible es que en la encuesta realizada por el INE se preguntó al entrevistado si tenía ascendientes indios o negros, mientras que en la encuesta realizada por Cifra se preguntó a los entrevistados si tenían antepasados indios o negros. La pregunta por la ascendencia registra, por el significado de la palabra ascendencia, hasta el padre, madre o cualquiera de los abuelos de quien desciende la persona; mientras que la pregunta por los antepasados registra, por el significado de la palabra antepasado, los ascendientes más o menos remotos de una persona. Pese a que existe una carencia de datos estadísticos al respecto³ se puede observar una mayor aceptación de la ascendencia indígena en la población uruguaya, así como también una mayor auto identificación con lo indígena en nuestra población, de acuerdo a lo inferido a través de las entrevistas realizadas. Ello se debe en gran parte, a la acción llevada adelante desde el ámbito de las asociaciones de descendientes de indígenas a partir de la reapertura democrática de 1985, colocando el tema en la opinión pública. “Tanto los autodenominados descendientes charrúas, como los investigadores del tema, el gobierno actual y en alguna medida la sociedad uruguaya en su conjunto, buscan un cambio que permita alejarse del modelo ya en decadencia, del Uruguay de 'las vacas gordas' dando paso a una interpretación más latinoamericana de nuestra historia, a nuestra condición de país colonizado”. (Arocena, Aguiar; 2007: 24). Otro factor que ha influido en la mayor aceptación de lo indígena, se relaciona con el cambio que se ha dado en torno al concepto de

³ En lo referido a este tema, las asociaciones de descendientes están luchando para que en el próximo Censo de Población, Hogares y Viviendas (2010) se incluya una pregunta sobre auto identificación.

raza tanto en el ámbito científico como social, en los últimos años. Antiguamente, se definían las diferentes razas humanas sobre la base de caracteres físicos como el color de la piel o la estatura de las personas. Hoy en día no se toman en cuenta esos caracteres a la hora de definir las razas humanas, sino los genes que los rigen: “(...) una raza denota una población geográficamente aislada dentro de una especie que ha tenido poco o ningún flujo de genes con otras poblaciones durante un largo período de tiempo que ha tenido poco cruzamiento”. (Di Tella; 2001: 588). Las poblaciones modernas no presentan dicho aislamiento, debido a que ha habido intercambios genéticos más o menos intensos según las regiones y épocas y se han multiplicado desde hace varios siglos. Los cambios en la concepción de raza van de la mano con los cambios en el grado de racismo presente en una sociedad determinada, en un momento dado. El racismo implica un mecanismo ideológico de dominación y explotación asentado en diferencias físicas entre grupos humanos, - como el color de la piel o la forma de los ojos- y la suposición de que esas diferencias tienen un correlato en diferencias mentales. Durante el siglo XIX, el racismo se presentó como teoría científica. Por medio de la antropología, se intentó justificar el sentimiento de superioridad que experimentaban algunas razas europeas por sobre el resto de las razas del mundo. “El estigma biológico comenzó a justificar la discriminación. (...)”. (Di Tella; 2001: 589). Es así como el intenso tráfico de esclavos africanos, cuyo fin fue la prosperidad económica de las metrópolis coloniales y que se dio fundamentalmente entre los siglos XVI y mediados del siglo XIX, tuvo como correlato una ideología justificatoria. Durante el siglo XX, el racismo adquirió características virulentas y fue pretexto para la eliminación física de miles de personas, a través del Nazismo y el Fascismo en Europa y del Apartheid en Sudáfrica. En la Alemania nazi, el Estado se apoyó en la teoría científica de la época para llevar a cabo, en forma extrema la ideología reinante en buena parte de Europa a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Luego de la Segunda Guerra Mundial, los estudios de raza se han apoyado en los test de inteligencia para medir las diferencias raciales entre individuos. Sin embargo, como se ha comprobado, los resultados de estos test no varían en torno a la raza de los individuos, sino en relación al nivel educativo que poseen y a la clase social a la cual pertenecen. En cuanto al grado de racismo que se manifiesta en la sociedad uruguaya actual, los datos son dispares. Tomando como ejemplo la encuesta realizada por Cifra en 1998 expuesta más arriba, puede observarse que quienes mayormente afirman tener

antepasados indios o negros son los jóvenes. Un 37% de los menores de 30 años dice tenerlos. La proporción va disminuyendo a medida que avanza la edad de los encuestados: 33% entre quienes tienen de 30 a 44 años y 31% entre quienes tienen de 45 a 59 años. Por último, entre quienes tienen más de 60 años, la cifra alcanza el 24%. Primeramente, puede decirse que las personas más jóvenes poseen un mayor grado de aceptación de la diversidad racial y étnica. Consideran importante esa diversidad a la hora de intentar construir y reafirmar su identidad personal y sienten orgullo al momento de descubrir que poseen antepasados indios o negros. Por el contrario, las personas de edad avanzada no ven con buenos ojos la posibilidad de tener antepasados indios o negros. Ocultan o desconocen esa posibilidad porque aún cargan con el sentimiento e ideología racista que predominó durante la primera mitad del siglo XX y que relegaba a las poblaciones indígenas y negras a la posición más baja de la escala social. Estos datos evidencian que las nuevas generaciones se muestran más proclives a reconocer que tienen antepasados indígenas que las anteriores, contrastando estos resultados con los que podría haber arrojado la misma encuesta hace apenas 25 o 30 años atrás. En lo que refiere al ámbito legal, hablando concretamente del tema derechos humanos, debe señalarse que la Constitución uruguaya aún no ha incorporado la referencia a los derechos de las comunidades negras e indígenas. No obstante han habido avances significativos en este sentido. Por ejemplo, la aprobación en el año 2004 de la Ley 17817 denominada Lucha contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación, cuyo cometido principal es la promoción de políticas nacionales y medidas para combatir el racismo, la xenofobia y la discriminación (Arocena, Aguiar; 2007: 225). Otro avance muy importante ha sido la aprobación el pasado 9 de septiembre de 2009 en el Parlamento de una ley por la que se crea el "Día de la Resistencia de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena", a conmemorarse los 11 de abril de cada año. Esta ley, plasma el reconocimiento del genocidio de Salsipuedes, así como también del aporte étnico y cultural dejado por los charrúas a la sociedad uruguaya⁴. Vale la pena resaltar que el pasaje a análisis de este proyecto desde Cámara de Diputados a Cámara de Senadores el 12 de agosto de 2009, se logró luego de una ardua discusión. El diputado frenteamplista Edgardo

⁴ La ley dice que Fructuoso Rivera, su sobrino Bernabé Rivera y el general Julián Laguna jugaron un papel clave en el éxito del operativo de exterminio de los charrúas. Sostiene que Salsipuedes fue la expresión del consenso existente en las élites de la sociedad de la época respecto a la necesidad de escarmentar a los charrúas y reducirlos a un "estado de orden".

Ortuño presentó un extenso informe sobre las razones que llevaron a proponer el día de la nación charrúa y sobre el aporte indígena a la identidad nacional. Representantes colorados salieron al cruce del discurso de Ortuño. El diputado Tabaré Hackenbruch rechazó las acusaciones del diputado frenteamplista que señalaban la figura de Fructuoso Rivera como principal responsable del genocidio, y afirmó que dicha acción se llevó a cabo con el objetivo de poner fin a las toldeas charrúas, en las cuales predominaba “el pillaje”⁵. A pesar del gran logro que significa la aprobación de esta ley, las asociaciones de descendientes van más allá, y piden que haya un pedido formal de disculpas desde el Estado como lo hubo en Canadá: el 11 de junio de 2008, el Primer Ministro canadiense Stephen Harper oficializó un pedido formal de disculpas hacia la población indígena de aquel país, reconociendo los abusos físicos y el daño cultural a los que fueron sometidos los indígenas durante un siglo de políticas gubernamentales de asimilación forzada⁶ en escuelas residenciales. Durante un período de más de 100 años, aproximadamente 150.000 niños indígenas fueron separados de sus familias y culturas y enviados forzosamente a escuelas religiosas y gubernamentales, con el fin de “civilizarlos y cristianizarlos”. Muchos de esos niños sufrieron abuso sexual y psicológico y se criaron por fuera de sus raíces tradicionales y su base cultural, sus lazos familiares y comunitarios fueron dañados. El pedido de disculpas fue anunciado desde el ámbito gubernamental, con el fin de superar un capítulo oscuro en la historia canadiense y avanzar hacia un estado de reconciliación. Las horas previas a la declaración estuvieron marcadas por una fuerte discusión acerca de si los líderes indígenas habían sido consultados en torno al contenido de la moción y sobre la participación o no de los líderes durante la ceremonia oficial, participación que fue finalmente aceptada. Desde el ámbito de los movimientos indígenas, surgieron algunas voces que calificaron al pedido de disculpas como un “pedido de pocas ganas”, el cual llegó finalmente luego de años de intensa presión por parte de los grupos indígenas, y que debe ser acompañado por medidas concretas.

⁵ En diario El País Digital y diario La República sección Política. 13 de agosto de 2009.

⁶ El concepto de asimilación incluye, entre otras cosas, a que las distintas culturas existentes en un país determinado utilicen el idioma predominante, acepten ser juzgados de la misma manera que todos los habitantes del país, e incorporen las costumbres y actitudes predominantes- como ser las convenciones educativas o las relaciones familiares y de género-. (Arocena, Aguiar; 2007: 13).

A pesar de ello, es ampliamente reconocido como un paso significativo dado por un gobierno que había venido desmarcando su responsabilidad por el daño causado a través de sus políticas de asimilación. El siguiente paso que debería dar el gobierno canadiense- en opinión de algunos analistas-, estaría relacionado con la entrega de territorios reclamados durante largo tiempo por las poblaciones indígenas, así como también con el rediseño de ciertas políticas dirigidas a disminuir los niveles de pobreza y mejorar el nivel educativo de las poblaciones aborígenes⁷. Lo ocurrido en Canadá puede ser visto como el resultado de una política de reconocimiento implementada desde el Estado contemplando necesidades de los grupos aborígenes. Según Charles Taylor, la exigencia de reconocimiento “(...) aparece en primer plano, (...), en la política actual, formulada en nombre de los grupos minoritarios o 'subalternos', en algunas formas de feminismo y en lo que hoy se denomina la política del 'multiculturalismo'” (Taylor; 2001: 20). Respecto a los indios y los pueblos colonizados en general, “(...) a partir de 1492 los europeos proyectaron una imagen de tales pueblos como inferiores, 'incivilizados' y mediante la fuerza de la conquista lograron imponer esta imagen a los conquistados”. (Taylor; 2001: 44). Esto se puede apreciar en lo que ha pasado en el Uruguay en forma masiva hasta hace no mucho tiempo (y aún quedan resabios), nos referimos a la vergüenza de ser vinculados a un pasado indígena, contracara del orgullo de ser un país “sin indios”. En este sentido, “(...) la historia de ignorar las minorías nacionales en el Nuevo Mundo está inextricablemente ligada con las creencias europeas acerca de la inferioridad de los pueblos indígenas que habitaban el territorio antes de la colonización europea. (...) Si bien la política gubernamental hacia los indios ha abarcado un amplio espectro que engloba el genocidio, la expulsión, la segregación y la asimilación, la única constante ha sido que los gobiernos nunca han reconocido verdaderamente a los pueblos aborígenes como pueblos distintos, con culturas diferentes, aunque no inferiores, a la propia”. (Kymlicka; 1995: 40). Esta ausencia de reconocimiento, a la vez que discriminación y franca hostilidad hacia los indígenas, en el Uruguay se ha expresado desde sus comienzos como Estado -en la matanza de Salsipuedes, por ejemplo-, y dura hasta nuestros días, si bien existen signos que indican

⁷ En mostlywater.org/canada/s_native_people_get_a_formal_apology. Página Web canadiense dedicada a la difusión de noticias nacionales e internacionales. Noticia extraída de The Los Angeles Times, 12 de junio de 2008, redactada por Christopher G. Ly y Maggie Farley.

cambios en este sentido. Taylor señala que “los grupos dominantes tienden a afirmar su hegemonía inculcando una imagen de inferioridad a los subyugados. Por tanto, la lucha por la libertad y la igualdad debe someterse a la revisión de estas imágenes. Los programas escolares multiculturales pretenden ayudar en este proceso revisionista”. (Taylor; 2001: 97). Lo cual se observa claramente en la lucha por parte de los indigenistas para que se modifique el tratamiento de los charrúas en los textos escolares en nuestro medio.

El debate en la actualidad

Durante todos los años en que estuvo el Partido Colorado al frente del gobierno uruguayo, desde su nacimiento en 1836- con una mínima alternancia con el Partido Nacional a lo largo de nuestra historia-, el tema del genocidio de Salsipuedes fue ocultado y relativizado. Sin embargo, luego de la salida del período dictatorial (1985) se empezó a manifestar un debate respecto a dichos sucesos: diferentes actores sociales uruguayos, en particular los integrantes de las asociaciones de descendientes de indígenas y algunos integrantes del Partido Colorado, así como también medios de prensa escrita, manifiestan opiniones encontradas en torno a si el hecho histórico de Salsipuedes puede calificarse o no de genocidio.

En opinión de la profesora Marta Canessa, “La conducción del caudillo- refiriéndose a la presidencia de Fructuoso Rivera- navega entre los obstáculos y podemos decir fundadamente que su primera presidencia la pasó prácticamente 'a caballo', debiendo por lo mismo delegar frecuentemente sus funciones en los diversos presidentes del senado (...)”. “La primera salida a la campaña- que va de enero a junio- la tiene que hacer antes de que pasen los dos meses iniciales de su mandato. Debe combatir las hordas de charrúas que en el norte del país- según reza el mensaje del Ministro Dr. José Ellauri- reunidos en más de 600 hombres 'habían arrebatado tropas de mil y mil quinientas cabezas. (...)’”. (Canessa; 1987: 53- 54). Sostiene que esos indios y gauchos, culpables de violaciones, robos y otros desmanes, son estimulados en sus fechorías por extranjeros que les compran cueros vacunos. “Han sido tales, la matanza y las pérdidas, que es realmente un verdadero desastre para la economía del país”. (Canessa; 1987: 54). Justifica las acciones emprendidas contra los indios en Salsipuedes, por Fructuoso Rivera, y las llevadas adelante en agosto del mismo año (1831) por Bernabé Rivera

en los campos de Mataperros y Arerunguá. Esas acciones- según Canessa- eran necesarias para poner fin a la situación de desorden y falta de garantías que imperaba en la campaña uruguaya, e iniciar proyectos poblacionales. Varios años después, la profesora Canessa declara en el semanario *Búsqueda* fechado en la semana del 1º al 7 de diciembre de 2005, “los charrúas eran muy pocos, violaban, robaban y mataban, ante ello, Rivera no tuvo otra opción que la de poner colonos y civilizar. Por ello no se puede decir que Rivera haya promovido un genocidio”.

Para el investigador Eduardo Picerno, integrante de ADENCH (Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa), el hecho de que los charrúas fueran muy pocos, no justifica que alguien tenga derecho a eliminarlos física y culturalmente de su tierra natal. Los charrúas que mataban, lo hacían en defensa de sus propias vidas o de su tierra; y quienes eran violadas eran las indias charrúas, por parte de hombres blancos. De esos embarazos nacieron los mestizos que posteriormente dieron origen al gaucho y a miles de descendientes.

La profesora Canessa se pregunta además: “¿130 charrúas son un genocidio?”. Para Picerno, esa pregunta puede ser contestada con los ejemplos de genocidio expuestos en el Artículo 6 del Estatuto de Roma: no interesa la cantidad, interesa la intención de aniquilar a un grupo humano. El ex- Presidente Sanguinetti, ha indicado que los charrúas murieron a causa de la gripe y no a causa de la decisión de Rivera, y que se trataba de una cultura arcaica. Ante ello, Picerno sostiene que aunque los charrúas fuesen arcaicos, tenían el mismo derecho a vivir como todo ser humano⁸. Para Picerno, el Estado uruguayo cometió un genocidio al aniquilar a los charrúas, siendo Rivera el planificador y ejecutor de la matanza, así como también el responsable de todas las medidas inconstitucionales para terminar con la cultura charrúa. El éxito del aniquilamiento residió en el engaño y en el ataque a traición en momentos en que los charrúas estaban desconfiados y desarmados. Según el Artículo 6 del Estatuto de Roma, aprobado por la ONU en 1998, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con el fin de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: a) Matanza de miembros del grupo; b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo, c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d)

⁸ En www.chasque.net/vecinos/noti796.htm. Página Web uruguaya. Comunicación alternativa independiente para la participación y la organización popular. 25 de enero de 2006

Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo; e) Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo. En opinión de Picerno, las afirmaciones de la profesora Canessa y del ex- Presidente Sanguinetti constituirían una apología del genocidio charrúa.

Para los indigenistas, la atención que se ha venido otorgando a estos hechos desde filas del Estado ha sido siempre inadecuada. Afirman que en la mayor parte de los casos, el tema ha sido politizado: el Partido Colorado y el Partido Nacional se han culpado mutuamente innumerables veces con relación a la responsabilidad sobre lo acontecido. Siguiendo lo expuesto en el Informe Sobre Desarrollo Humano publicado por el PNUD en 2004, la politización en torno a temas históricos se manifiesta dentro de esferas tan cruciales como la educativa. El ámbito educativo es un espacio de conflicto, de lucha entre distintas posiciones político- sociales, por lo cual no es extraño que se de una politización por los contenidos que se quiera dar a los currículos o programas educativos. Pues no hay que olvidar que “(...) el control sobre los recursos educacionales permite que el Estado elabore textos de estudio con el fin de distorsionar la historia, dirigirse a comunidades específicas y promover estereotipos racistas”. (PNUD; 2004: 76). Riesgo que ha de tratar de minimizarse.

La figura de Fructuoso Rivera, el brazo ejecutor de la matanza, es juzgada de diferentes maneras según el sector de la sociedad. De ser considerado un héroe patrio desde filas del Partido Colorado, a ser visto como un genocida por parte de los integrantes de las asociaciones de descendientes de indígenas.

Marco teórico.

Según Michel Foucault, “(...) relaciones de poder múltiples atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; y estas relaciones de poder no pueden dissociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso”. (Foucault; 1992: 139- 140). Este autor entiende por verdad, una serie de procedimientos reglamentados por la producción, la ley, la difusión y el funcionamiento de los discursos. La verdad está vinculada a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que provoca. La verdad está centrada en la forma del discurso científico y en las instituciones que lo producen, está sometida a una permanente incitación política y económica, es objeto de una gran difusión y consumo dentro

de cada sociedad y es producida y transmitida bajo la tutela y control dominante de ciertos aparatos políticos y económicos, por ejemplo los medios de comunicación. La verdad se constituye así en el centro de los diferentes debates políticos y de los enfrentamientos sociales, existiendo un combate “por la verdad” o “alrededor de la verdad”. (Foucault; 1992: 187- 188). Los conceptos de poder y de verdad son cruciales al momento de analizar la dinámica confrontativa que se da al nivel de las prácticas discursivas en los diferentes grupos humanos. Las ideas de Foucault, son útiles a la hora de intentar dar cuenta de las interpretaciones que entran en pugna en este caso particular en torno a lo acontecido en Salsipuedes, donde se da un combate por la verdad que se manifiesta entre los integrantes de las asociaciones de descendientes indígenas e integrantes del Partido Colorado. El concepto de poder es vinculado certeramente a la capacidad que poseen los diferentes grupos y fracciones sociales de crear, mantener y expandir hacia otros sectores de la sociedad sus ideas, juicios o interpretaciones respecto a cierto tema en particular.

Para Ricardo Viscardi, la principal característica del discurso es “(...) la presencia de un sujeto y sus predicamentos”. (Viscardi; 1987: 79). Cuando dicha presencia se constituye para marcar una posición ante los demás y el mundo, “(...) adquiere el valor de una forma de poder”. (Viscardi; 1987: 79). El discurso tiene por objeto la “(...) captación subjetiva de la voluntad individual, mediante la adhesión consciente de índole reflexiva: su objetivo no es vencer, sino convencer” (Viscardi; 1987: 80). “Este dar lo afirmado por real y verdadero no puede convencer sino en tanto el devenir de un razonar muestra como trascendentes al individuo razonante, como reales y verdaderas, las propias razones expuestas por el individuo”. (Viscardi; 1987: 81). Viscardi vincula en forma acertada el concepto de discurso al ámbito de la subjetividad del individuo; el discurso como una especie de instrumento del cual el individuo hace uso a la hora de querer diferenciarse y posicionarse respecto a los demás individuos. Es una forma a través de la cual el individuo obtiene poder mediante el convencimiento y la captación de la voluntad de otros individuos. Estas ideas son adecuadas para exponer y analizar la divergencia de opiniones existente entre los integrantes de las asociaciones de descendientes indígenas y algunos integrantes del Partido Colorado, acerca de lo ocurrido en Salsipuedes; porque relacionan la producción discursiva de los diferentes actores involucrados en la temática con su capacidad de obtener poder y generar

convencimiento en otros individuos. Como punto débil, debe resaltarse que si bien este enfoque describe el funcionamiento discursivo en el ámbito de la subjetividad de los individuos, deja de lado el análisis del funcionamiento del discurso al nivel de los grupos e instituciones sociales.

Con relación al conflicto entre interpretaciones, éste es un componente constitutivo del combate que se da en torno a la formación de la identidad nacional. La imposición de una determinada forma de interpretación al resto de la sociedad es esencial en la formación de un consenso legitimador para una determinada forma de dominación social. Es una lucha por el sentido, que busca violentar los imaginarios colectivos para redefinir el proceso de producción simbólica mediante el cual una sociedad y una época se explican a sí mismas el funcionamiento del poder. El enfrentamiento de las interpretaciones se ha hecho posible por la misma concepción de la interpretación que se extiende infinitamente, sin que haya un punto a partir del cual se juzgue y se decida. Esta diferencia de interpretaciones enfrentadas es un elemento central en este trabajo.

Objetivos.

-Objetivo general.

Analizar la lucha simbólica en torno a la interpretación de los hechos acontecidos en la matanza de Salsipuedes, el 11 de abril de 1831, por parte de diferentes actores sociales pertenecientes a la sociedad uruguaya en la actualidad, así como también desde los medios de prensa escrita.

-Objetivos específicos.

- i) Analizar los discursos expuestos en dos medios de prensa escrita uruguayos referentes a lo sucedido durante la matanza de Salsipuedes: La República y El País, pertenecientes a los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
- ii) Estudiar las diferentes opiniones que surgen, con relación a lo acontecido en Salsipuedes, desde las asociaciones de descendientes de indígenas del Uruguay, nucleadas en CONACHA

(Consejo de la Nación Charrúa)⁹ e INDIA (Integrador Nacional de los Descendientes de Indígenas Americanos), a través del análisis de comunicados emitidos por estas asociaciones, pertenecientes a los años 2002, 2003, 2006 y 2008, así como también mediante el análisis de 12 entrevistas en profundidad realizadas a integrantes de dichas asociaciones indigenistas e investigadores, entre los años 2006 y 2007. Por otro lado, también será analizado lo señalado por la profesora Marta Canessa en el semanario *Búsqueda* fechado en la semana del 1º al 7 de diciembre de 2005, y por su esposo el ex- Presidente Julio María Sanguinetti en diario *El País*, el 19 de abril de 2009.

iii) Indagar las diferentes estrategias de reivindicación de lo charrúa esgrimidas por historiadores, antropólogos, periodistas, políticos e integrantes de las asociaciones de descendientes de indígenas.

iv) Analizar el debate en torno a la supervivencia o no de rasgos físicos y/ o culturales pertenecientes a la etnia charrúa en la sociedad uruguaya actual.

Hipótesis.

- Existen por lo menos dos interpretaciones en torno a si el hecho histórico de Salsipuedes constituye o no un genocidio. Para las asociaciones de descendientes de indígenas no hay dudas de que este hecho sí constituye un genocidio. Por otra parte, sectores representativos del Partido Colorado liderados por el ex- Presidente de la República Julio María Sanguinetti, sostienen que no se trató de un genocidio.
- Estas diferentes interpretaciones se ven reflejadas año tras año en la prensa escrita cuando se celebra la conmemoración de Salsipuedes los días 10, 11 y 12 de abril.
- Esta lucha simbólica por la reivindicación o crítica de un hecho histórico representa una disputa entre dos concepciones de país con identidades diferentes.

⁹ Consejo integrado por las siguientes asociaciones y grupos: Adench, grupo Basquadé Inchalá, grupo Sepc, grupo Guyunusa de Tacuarembó, grupo Pirí de Tarariras y grupo Berá de Paso de los Toros.

- Que año tras año desde 1985 estas diferencias aparezcan en la prensa masiva es un indicador de que se asiste a un proceso de invención y reinención de la identidad nacional.

Metodología.

La metodología de análisis a utilizar es de tipo cualitativo, ya que es la que mejor se presta al abordaje del objeto de la investigación. La metodología cualitativa comprende "(...) cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, (...)". (Strauss, Corbin; 2002: 11- 12). En primer lugar, se procederá a codificar el corpus de datos buscando los núcleos de la confrontación simbólica, es decir, temas en los que se concentra el debate. Para ello, se tomarán operaciones del procedimiento analítico de la Teoría Fundada. Se comparará la "(...) información obtenida (por ejemplo en una serie de entrevistas en profundidad), tratando de dar una denominación común (un código más o menos abstracto, conceptual) a un conjunto variopinto de fragmentos de entrevista que comparten una misma idea". (Valles; 1997: 346). Dicha denominación común se conoce bajo el nombre de categoría. A partir de una categoría- de mayor o menor potencia conceptual-, se pensarán exhaustivamente las propiedades de la misma. Se entiende por propiedades, "(...) las condiciones bajo las que varía, las interacciones de los actores, las estrategias y tácticas de éstos, las principales consecuencias". (Valles;1997: 350). Luego, siguiendo los conceptos manejados por Martín Caido, se identificarán distintos marcos de interpretación en los que se inscriben las distintas visiones de las temáticas analizadas, entendiéndose por marcos de interpretación aquellos interpretantes o instrumentos mediante los cuales los individuos construyen el sentido. la referencia (Valles; 1997: 376). También se buscará distinguir las distintas estrategias discursivas y las diferentes tácticas discursivas o diferentes acentos dentro de una misma estrategia discursiva, empleadas por los actores vinculados a las temáticas analizadas. En cuanto a los datos primarios, hay que decir que son los "(...) elementos de observación obtenidos intencionalmente por el investigador en la búsqueda de una hipótesis de trabajo". (Valles; 1997: 121).

Con relación al manejo de datos secundarios, siguiendo las categorías expuestas por Almarcha recopiladas por Valles (Valles; 1997: 121), el mismo comprende el análisis de datos recabados por otros investigadores previamente al momento de la investigación y el tratamiento de aquellos datos que se hallan publicados por diversas instituciones con fines muy variados, fundamentalmente proveer de información a los órganos estatales o al público.

En particular, se abordará el tratamiento que se da a los sucesos de Salsipuedes en diversos ámbitos pertenecientes a la sociedad uruguaya. Se analizarán los discursos referidos al tema desde dos medios de prensa escrita uruguayos -La República y El País-, pertenecientes a los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009. También se estudiarán los diferentes juicios que surjan de parte de las asociaciones de descendientes de indígenas de nuestro país, nucleadas en el CONACHA (Consejo de la Nación Charrúa), e INDIA (Integrador Nacional de los Descendientes de Indígenas Americanos), por medio del análisis de folletines o comunicados emitidos por estas asociaciones, pertenecientes a los años 2002, 2003, 2006 y 2008. También se analizarán las opiniones referidas a lo acontecido en Salsipuedes, plasmadas en 12 entrevistas en profundidad realizadas a integrantes de dichas asociaciones indigenistas e investigadores, entre los años 2006 y 2007. Asimismo, se tendrá presente lo señalado por la profesora Marta Canessa en el semanario Búsqueda fechado en la semana del 1º al 7 de diciembre de 2005. El abordaje sociológico de esta temática, implica obtener un conocimiento amplio acerca del modo a través del cual los diferentes actores involucrados- historiadores, antropólogos, periodistas, políticos e integrantes de las asociaciones de descendientes de indígenas- debaten y reflexionan sobre la misma.

SEGUNDA PARTE

Análisis de los datos.

El tema del genocidio de Salsipuedes estuvo oculto desde el nacimiento del Partido Colorado en 1836. A pesar de ello, luego de la salida de la última dictadura se empezó a manifestar un debate respecto a estos hechos. En este sentido, es interesante recordar que para Foucault, lo que se puede decir depende del régimen del discurso que impera en el momento. Como señala

Esther Díaz, estudiosa de la obra de Foucault, “todo discurso se perfila según un juego contrastador de permisiones y de restricciones”. (Díaz; 2005: 78). Existen condiciones que permiten que en cierta sociedad se digan ciertas cosas y otras no, así como también separar lo que se considera verdad de lo que no. “En toda sociedad, la producción de la palabra está controlada, seleccionada y distribuida por ciertos procedimientos. La función de esos procedimientos es evitar peligros, conjurar poderes, manejar lo azaroso y esquivar la materialidad del discurso”. (Díaz; 2005: 78). Por eso es que durante tanto tiempo no fue posible que emergieran enunciados que denunciaran la matanza de Salsipuedes, lo que recién pudo acontecer cuando se dio una modificación en el régimen de verdad imperante. Pues “hay condiciones de posibilidad que preceden al encuentro del hombre con la verdad. Cada época, cada cultura, cada episteme tiene las suyas. Ellas son como el límite que marca cuales enunciados pueden ser considerados verdaderos y cuales enunciados ni siquiera merecen ser considerados en un régimen de verdad, incluso ni para computarlos como falsos. Estas condiciones dibujan el horizonte de aparición de verdades y, aún, de falsedades. Lo que no se contiene en dichos límites no entra en la voluntad de verdad del momento, es desvalorizado, ridiculizado, desechado”. (Díaz; 2005: 79). De ahí la fuerte lucha que se da entre interpretaciones rivales, luchas que se enmarcan en regímenes específicos del discurso. “Los temas prohibidos- cada discurso mantiene los suyos- nos revelan que el discurso es el lugar donde se juega el poder y el deseo. De lo contrario, ¿por qué temerle? El discurso que circula, es el que se acepta, el que se acredita, es el discurso de la razón”. (Díaz; 2005: 79).

Presentación del formato de análisis

En primer lugar, se codificará el conjunto de datos con el objetivo de hallar los núcleos de la confrontación simbólica, códigos o temas en los que se concentra el debate. Luego, se pensarán las condiciones bajo las que varían dichos códigos, las interacciones de los actores y las estrategias y tácticas de éstos. Posteriormente, siguiendo los conceptos manejados por Martín Criado, se identificarán los distintos marcos de interpretación o instrumentos mediante los cuales los individuos construyen el sentido, la referencia, en las que se inscriben las distintas visiones de las temáticas analizadas. También se buscará distinguir las distintas

estrategias discursivas y las diferentes tácticas discursivas dentro de una misma estrategia discursiva, empleadas por los actores vinculados a las temáticas analizadas.

1) ¿Existió genocidio? Diferentes posturas al respecto.

A partir de los documentos analizados, puede decirse que existen diferentes posturas respecto a si lo ocurrido en Salsipuedes supuso o no un genocidio. Algunos integrantes del Partido Colorado como la profesora Marta Canessa y su esposo el ex- Presidente de la República Julio María Sanguinetti, sostienen que lo ocurrido en Salsipuedes no puede ser catalogado como genocidio. En opinión de Canessa, “130 charrúas, ¿son un genocidio?”. “Lo que pasa es que violaban, vivían en tolerías, robaban ganado, te mataban una vaca para comer la lengua”. Justifica la acción emprendida por Rivera como necesaria para garantizar el establecimiento de colonos y terratenientes y de sus actividades ganaderas, y así “civilizar” la campaña. Afirma además que la figura de Fructuoso Rivera y su imagen han sido dañadas por las versiones que lo involucran como planificador y brazo ejecutor de la matanza de Salsipuedes, las cuales son falsas en su opinión¹⁰. Para el ex- Presidente Julio María Sanguinetti, el enfrentamiento entre los charrúas y el ejército comandado por Fructuoso Rivera en Salsipuedes fue un simple enfrentamiento entre tintos. Marcó el final del modo de vida charrúa, la tolería, “(...) incompatible con la vida criolla, refugio de delincuentes, constante aliado del invasor portugués y del “bandeirante” traficante de esclavos, que procuraba allí la gente para secuestrar niños guaraníes o mujeres blancas y venderlas en Brasil”. (Palabras del ex- Presidente Julio María Sanguinetti, citadas en diario El País. 19 de abril de 2009). A juicio de Sanguinetti, hay un uso abusivo de la historia con el objetivo de empañar la figura de Rivera, quien realizó “grandes esfuerzos” en la lucha por la independencia de nuestro país. El abogado y dramaturgo Carlos Maggi, también de extracción colorada, refuta las opiniones vertidas por Sanguinetti anteriormente mencionadas. En una sección publicada en diario El País el 10 de mayo de 2009 titulada “Documentos para Sanguinetti”, Maggi expone una serie de documentos que prueban la lealtad de los charrúas hacia nuestro prócer José Artigas y su gesta independentista. Esa lealtad se ve expresada- a juicio de Maggi- en hechos puntuales: los

¹⁰Palabras de Canessa citadas en página 12 del semanario Búsqueda del 1° al 7 de diciembre de 2005.

charrúas se ocupaban de vigilar y permitir el correcto avance de la caravana del Éxodo de los orientales encabezada por Artigas (la “Redota”) ante la amenaza de ataque de las tropas portuguesas, actuando decididamente cuando fuese necesario y demostrando gran resistencia en el combate al enemigo; también en la incorporación de los charrúas a las tropas del sitio de Montevideo, en la lucha contra el ejército porteño del coronel Manuel Dorrego y en “el triunfo militar más grande de los orientales”: la Batalla de Guayabos, ocurrida el 10 de enero de 1815. Todo ello lleva a Maggi a sostener que los charrúas y su lucha en pro de la independencia deben ser reconocidos / dignificados por la Historia uruguaya. Otro miembro del Partido Colorado, el diputado Washington Abdala, tiene una visión algo diferente a la de Canessa y Sanguinetti. Dice sentirse identificado con el trabajo de INDIA, en cuanto al rescate del papel de los indígenas en el devenir histórico uruguayo, así como del aporte étnico indígena a la sociedad uruguaya actual. Sostiene que la sociedad uruguaya debe dejar de lado toda forma de exclusión y discriminación. Opina que hay que fortalecer la integración de la sociedad sobre la base del reconocimiento de la diversidad, “(...) dejando atrás todo lo que pudo habernos dividido o diferenciado, en el entendido que nada aporta la insistencia en visiones revisionistas descontextualizadas”. (En Boletín Mar Inchalá N° 148, 2002).

Los descendientes e integrantes de las asociaciones califican unánimemente lo ocurrido en Salsipuedes como genocidio, exterminio, masacre o matanza. La acción emprendida por Fructuoso Rivera y sus tropas en contra de los charrúas es tildada de injusticia, engaño y traición. “Muchas injusticias hicieron con los indios acá, (...). Lo importante es apoyar el movimiento, que se divulgue, cuanto más se sepa, mejor. Si es una historia verdadera”. (Palabras de Bernardino García, bisnieto del cacique charrúa Sepé recogidas en una entrevista realizada en Tacuarembó, octubre de 2006). “(...) los descendientes de indígenas, nunca relegamos el 11 de abril, fecha que nos es tan cara y significativa. 170 años después la sociedad está transformando una fecha dolorosa, luctuosa; en un verdadero y sentido reconocimiento a los primeros habitantes de este suelo (...)”. (Palabras de Farah Siquiera, integrante de la Comisión Directiva de INDIA. En Boletín Mar Inchalá N° 148, 2002). Algunos integrantes de las asociaciones hablan del etnocidio ideológico cometido en contra de la parcialidad charrúa: el exterminio y negación de su sistema cultural-, más allá del exterminio físico al que fueron sometidos. Los charrúas “(...) debieron integrarse a familias no

indígenas, fueron obligados a evangelizarse, impedidos de hablar sus lenguas, de regresar a sus lugares de origen, así como de toda posibilidad de reagrupamiento (...). De esa forma se perdieron los hábitos, los rasgos y las facetas culturales que los distinguían”. (En Boletín Informativo Inchalá N° 21, Agosto de 2008). Para el presidente de ADENCH Enrique Auyanet, es de suma importancia que el Estado reconozca oficialmente el grave error que cometió en Salsipuedes al intentar aniquilar a los charrúas. No se debe dar vuelta la página dejando atrás lo acontecido, por la magnitud de los hechos. En la misma línea, el expresidente de INDIA, Rodolfo Martínez Barbosa citaba en una entrevista que le fuera realizada el 12 de abril de 2005 por el diario El País: “Había intereses políticos por la participación que en esos hechos- refiriéndose a lo acontecido en Salsipuedes- tuvieron el presidente de entonces, Fructuoso Rivera, su propio sobrino, Bernabé Rivera, y otros connotados personajes que pasaron a integrar cuadros de los partidos políticos históricos”. “Y lo primero que debe prevalecer es la verdad”. Si bien las asociaciones de descendientes destacan la negación histórica de la masacre de Salsipuedes, consideran que han habido algunos avances últimamente. En palabras de Ana María Barbosa, presidenta del Fondo Indígena de Latinoamérica y el Caribe e integrante del grupo Guyunusa de Tacuarembó, grupo perteneciente al CONACIHA, se percibe cierta apertura hacia el tema desde que Uruguay pasó a integrar dicho fondo en 2005¹¹. El historiador Gonzalo Abella vincula el genocidio de Salsipuedes a los orígenes del Estado uruguayo, a la fundación del Partido Colorado, al establecimiento de los grandes terratenientes en el ámbito rural uruguayo y a la contra-revolución agraria “(...) el Estado Oriental uruguayo nace con una definición claramente anti artiguista, (...) el Partido Colorado es el club de los enemigos de Artigas, y (...) la constitución del '30 es una constitución que fundamentalmente inaugura la contra- revolución agraria, un proceso de consolidación de la gran propiedad que Artigas había cuestionado”¹². Así también se evidencia un tono unánime de denuncia y condena hacia lo acontecido en Salsipuedes en los artículos que refieren al tema publicados en dos connotados diarios uruguayos, como lo son El País y La República. Se califica lo ocurrido en Salsipuedes como “un hecho lamentable”, “una luctuosa emboscada” o una “terrible e injusta matanza”, siendo Fructuoso Rivera el principal responsable de dichos sucesos. La creciente notoriedad que ha ido adquiriendo el tema del

¹¹ Palabras citadas en diario La República, 11 de abril de 2008.

¹² Palabras de Gonzalo Abella expresadas en una entrevista realizada en junio de 2006.

exterminio charrúa en los últimos años se traslada a la esfera de la cultura, con el estreno el 11 de abril de 2008 de la obra “Salsipuedes Remasterizado” de Alberto Restuccia, en el teatro Agadu de Montevideo¹³. Desde el ámbito parlamentario se aprecia asimismo una mayor atención hacia el tema. Ello se plasmó en la aprobación en el año 2004 de la Ley 17817, denominada Lucha contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación, así como también con la aprobación el pasado 12 de agosto de 2009 en la Cámara de Diputados de la ley por la que se crea el “Día de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena”, iniciativa que apunta a ser un “acto de justicia” y resarcimiento ante la matanza de Salsipuedes. Desde el ámbito académico se señala unánimemente que la matanza de Salsipuedes significó un corte en lo cultural y en la transmisión de la lengua charrúa hacia las generaciones posteriores, no sucediendo lo mismo en cuanto a los rasgos biológicos y sanguíneos charrúas, los cuales fueron heredados por la población rural uruguaya principalmente: “El exterminio cultural existió, pero no así el exterminio masivo en cuanto a la biología. (...) La genética sobrevive porque la mezcla fue previa al 'exterminio' del siglo XIX. Mucho antes de Salsipuedes ya había muchísima mezcla”¹⁴. Se califica la matanza de Salsipuedes como un punto triste de nuestra historia, fruto en parte de la visión marcadamente negativa que había hacia los indígenas en aquel momento. El arqueólogo Leonel Cabrera pone en tela de juicio la versión de Fructuoso Rivera referida al número de bajas que dejó el enfrentamiento de Salsipuedes: “Rivera habla de alrededor de 40 muertos, y sin ninguna duda éste fue bastante mayor. Si no, hay que suponer que la sociedad indígena charrúa no tenía hombres, eran sólo mujeres y niños. Lo cual es una barbaridad”¹⁵.

Siguiendo a Foucault, puede decirse que existe un combate discursivo que se da en torno a la verdad acerca de lo acontecido en Salsipuedes. El combate principal se manifiesta entre los integrantes de las asociaciones de descendientes de indígenas y algunos referentes del Partido Colorado y se vincula a la calificación de los hechos ocurridos en Salsipuedes. En este caso se visibiliza un claro antagonismo entre la posición del ex- Presidente de la República

¹³ Reestreno de la obra teatral “Salsipuedes. El Exterminio de los Charrúas”, estrenada en 1985. El texto y la puesta en escena de esta obra están dirigidos a homenajear a la mujer uruguaya en la persona de la indígena Guyunusa, que escapó al genocidio de Salsipuedes. Guyunusa fue después vendida por el gobierno uruguayo a un militar francés que la llevó a París junto con Vaimaca, Tacuabé y Senaqué para ser exhibidos en un circo como animales exóticos de América del Sur. (En sección Cultura del diario La República, 10 de abril de 2008).

¹⁴ Palabras de la antropóloga Mónica Sans recabadas en una entrevista realizada en junio de 2006.

¹⁵ Palabras de Leonel Cabrera tomadas de una entrevista que le fuera realizada en julio de 2007.

Julio María Sanguinetti y su esposa la profesora Marta Canessa, quienes califican la acción de Salsipuedes como algo justo y necesario para poner fin al estado de “barbarie” que asolaba la campaña uruguaya a mediados del siglo XIX y así “civilizar”¹⁶, siendo en opinión de Sanguinetti un simple enfrentamiento entre tantos; y los integrantes de las asociaciones de descendientes, quienes consideran genocidio, masacre o matanza lo acontecido en Salsipuedes. El papel jugado aquí por los medios de comunicación (prensa escrita y comunicados de las asociaciones de descendientes) es fundamental a la hora de marcar y difundir- tomando lo establecido por Viscardi- una posición u otra ante la sociedad respecto a este tema. Existen diferentes tácticas discursivas dentro de ambas estrategias discursivas generales. Tal es el caso de lo afirmado por el diputado colorado Washington Abdala, quien está de acuerdo con la labor llevada a cabo por las asociaciones de descendientes en cuanto al rescate del rol de los indígenas en la conformación étnica y cultural de nuestra sociedad, pero a su vez no cree conveniente la insistencia en realizar un revisionismo histórico sobre el tema. También es el caso de algunos integrantes de las asociaciones de descendientes, quienes van más allá en su denuncia, afirmando que lo acontecido en Salsipuedes no significó solamente la eliminación física de los charrúas- genocidio- sino que además implicó el exterminio y la negación de su sistema cultural- etnocidio-. Algunos investigadores académicos como Mónica Sans, si bien condenan la matanza de Salsipuedes, resaltan la herencia genética aportada por los charrúas, único aspecto de dicha etnia presente en forma significativa en la sociedad uruguaya actual: a diferencia de la mayor parte de los integrantes de las asociaciones de descendientes, quienes afirman que nuestra sociedad ha heredado de los charrúas tanto rasgos genéticos como culturales. El combate discursivo- principalmente el que tiene lugar entre el ex- Presidente Sanguinetti y su esposa Marta Canessa y los miembros de las asociaciones de descendientes- debe ser relacionado a la construcción de distintos modelos culturales de identidad nacional. Mientras que para los integrantes de las asociaciones, la etnia charrúa es un componente fundamental que debe tenerse en cuenta al momento de pretender construir nuestra identidad nacional, para el ex-Presidente Sanguinetti y su esposa es la etnia guaraní misionera y no la

¹⁶Posición que se inscribe en un marco interpretativo influenciado por las ideas de Sarmiento y las de la clase dirigente uruguaya del siglo XIX, acerca de la dicotomía civilización- barbarie; y similar a la que tuvo Fructuoso Rivera respecto a los charrúas y su modo de vida.

charrúa la que debe tomarse como elemento clave a la hora de querer conformar la identidad uruguaya.

2) Diferentes estrategias de reivindicación y rescate de lo charrúa.

Desde el ámbito de las asociaciones de descendientes se reivindica la historia y la cultura de los charrúas, procurando terminar con el ocultamiento implantado por la historia oficial. Se denuncia la discriminación que sufren muchas personas por tener rasgos indígenas, como ser ojos achinados y tez oscura. Se resaltan los valores transmitidos por los charrúas hacia nuestra sociedad, como la solidaridad, el valor dado a la palabra y el respeto hacia la tierra: “A nosotros en nuestras familias se nos enseñó un profundo amor por la tierra en que nacimos, (...)”¹⁷. También se reivindica desde otro punto de vista la figura de nuestro prócer José Gervasio Artigas, vinculándolo al pasado charrúa: “Artigas vivió de los 14 a los 32 años en las tolderías charrúas, algo que nuestra historia no menciona. Mucha gente considera que esto opaca al héroe de los orientales, cuando es totalmente lo contrario”¹⁸. En un tono similar, Carlos Maggi destaca la lealtad de los charrúas hacia nuestro prócer José Artigas y su gesta independentista. Afirma que los charrúas y su contribución a la causa artiguista deben ser dignificados por nuestra historia. Muy importantes son los recordatorios llevados adelante por las asociaciones de descendientes año tras año, cada 11 de abril. En ese sentido, cabe citar los dos actos principales realizados anualmente en Montevideo, con motivo de la conmemoración de la matanza charrúa. La asociación INDIA realiza dicha ceremonia a los pies del monumento a José Artigas, en Plaza Independencia; mientras que la asociación ADENCH conmemora la fecha en el Monumento a los Charrúas, ubicado en el Prado montevideano. La creciente notoriedad que ha ido adquiriendo el tema al nivel de nuestra sociedad, hace que cada año que pasa las asociaciones reciban más adhesiones y demostraciones de afecto ante el significado del 11 de abril, provenientes de distintos sectores de la sociedad uruguaya y desde el extranjero- personalidades políticas, artistas, investigadores del tema, académicos o educadores-: “Reciban ustedes nuestra adhesión a la reivindicación de los antepasados indígenas. Aprovechemos esta instancia para agradecer todo lo que ustedes aportan a nuestros alumnos, dentro del conocimiento de la importancia de la Nación Charrúa con relación a

¹⁷ Palabras de Rodolfo Martínez Barbosa, citadas en diario La República. 12 de abril de 2005.

¹⁸ Palabras de Enrique Auyaret, citadas en diario El País. 28 de octubre de 2007.

nuestra identidad. Un saludo afectuoso de Alumnos, Personal Docente y no Docente, Maestros Practicantes, Padres de Escuela N° 235 “Eudoro Melo” de la ciudad de Las Piedras (Canelones)”. (En Boletín Informativo Inchalá N° 20, junio de 2008). Resulta muy interesante destacar el interés que despierta el tema de la descendencia indígena en ciertas zonas del interior del país, particularmente aquellas que concentran la mayor descendencia charrúa, como el departamento de Tacuarembó: “(...) siempre que tenemos novedades se acerca la prensa, viene aquí a casa, mañana mismo ya sé que vienen todos por acá. La gente está como inquieta por el tema, (...)”¹⁹.

Respecto al tema educativo, ha habido avances en los últimos años en cuanto a la inclusión de la temática indígena en los programas educativos de primaria y secundaria. Según Ana María Barbosa, ha habido receptividad por parte de las actuales autoridades del Ministerio de Educación y Cultura a partir de la utilización de algunos documentos elaborados por CONACHA como insumo en los programas educativos. Otro tema en el cual se han registrado avances, es en la integración que se ha dado al nivel latinoamericano, entre grupos y asociaciones de descendientes de indígenas, a través del Fondo Indígena para Latinoamérica y el Caribe. Los delegados uruguayos ante el Fondo Indígena son Enrique Auyanet, presidente de ADENCH. Ana María Barbosa, integrante de grupo Guyunusa de Tacuarembó (quien posteriormente pasó a presidir el fondo) y Daniel Collazo, integrante de Basquadé Inchalá. Uruguay ratificó el convenio con dicho fondo en 2005. También supuso un gran logro para los descendientes la repatriación de los restos del cacique Vaimaca Perú desde Francia, los cuales arribaron a nuestro país el 17 de junio de 2002. La antropóloga Mónica Sans afirma que no hay un reconocimiento al nivel de la sociedad en su conjunto, de la existencia de una cultura charrúa como tal. Sin embargo, cree que hay una mayor aceptación hacia el reconocimiento de la existencia de descendientes charrúas, puntualmente en los últimos años. Otro importante logro, ha sido la aprobación el pasado 9 de septiembre de 2009 de la ley por la cual se declara el 11 de abril de cada año “Día de la Resistencia de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena”.

Los objetivos que se plantean las asociaciones de descendientes son diversos. Por ejemplo, pese a los avances en este sentido, se aspira a una mayor incorporación de la temática

¹⁹ Palabras de Ana María Barbosa, octubre de 2006.

indígena en la educación a efectos de que los órganos educativos lo tomen en cuenta en sus programas. En opinión de algunos integrantes de CONACHA, existe una gran carencia educativa vinculada a la crisis de identidad que supone la falta de inclusión de contenidos relativos a los pueblos originarios de nuestro país en los programas de enseñanza. Se apunta a investigar más acerca de la lengua charrúa, a que se revaloricen las costumbres, valores y espiritualidad de dicha etnia, así como también a lograr protección de parte del Estado hacia lugares sagrados, cementerios y pictografías charrúas. Otro tema en el cual se intenta lograr avances, es en la obtención de tierras para que los descendientes puedan vivir en comunidad, concretamente en la zona de Arerunguá: “Sin territorio, un pueblo indígena no es nada, porque la relación del indígena con la tierra, con el monte, es vital. Por medio de esa relación, podemos recuperar nuestra cultura: el uso de plantas medicinales, etc. No es que vayamos a vivir como antes, (...), pero sin la conexión con la tierra no podemos vivenciar”²⁰. Asimismo se fomenta el respeto hacia la biodiversidad, se denuncia el cambio climático como fenómeno que pone en riesgo la vida de las especies, incluyendo la humana; y se reclama la protección de los recursos naturales como el agua.

En cuanto a INDIA y ADENCH, hay que señalar que comparten a grosso modo la misma estrategia discursiva, aunque la táctica discursiva que caracteriza dichos grupos es diferente. Lo cual lleva a que mantengan un relacionamiento distante, visible en algunas situaciones puntuales como el tratamiento de los restos del cacique Vaimaca Perú. INDIA se mostró a favor de la realización de estudios arqueológicos a los restos de Vaimaca y a la conservación de los mismos en el Panteón Nacional del Cementerio Central, mientras que ADENCH se opuso a la ejecución de dichos exámenes, habiendo en ese grupo quienes defienden la ubicación de los restos en el Panteón Nacional y quienes sostienen que los restos de Vaimaca deben ser enterrados directamente en la tierra. Otro punto de divergencia entre ADENCH e INDIA se produjo en torno a la elección de los delegados ante el Fondo Indígena. Si bien INDIA fue convocada a la reunión para la elección de dichos representantes, no concurrió ningún integrante de esa asociación al evento. Desde ADENCH se demostró posteriormente que INDIA había sido convocada en su momento, mientras que desde filas de INDIA se argumentó que la asociación no estaba representada. También la realización de los

²⁰Palabras de Mónica Michelina, tomadas de una entrevista realizada en abril de 2007.

actos conmemorativos del 11 de abril por separado constituye una muestra de distanciamiento, más allá del mutuo respeto que muestran ambas asociaciones hacia sus respectivas ceremonias. Responde, a juicio de Enrique Auyanet, a que ADENCH e INDIA tienen diferentes filosofías. Sin embargo, existen expresiones de desacuerdo como la del investigador Eduardo Picerno, quien muestra su disconformidad con la inclusión del Cuerpo de Blandengues en las conmemoraciones del Día del Indio realizadas año tras año por INDIA: "Hicieron el homenaje pidiendo el concurso de los militares del Cuerpo de Blandengues, que fue creado con el solo propósito de limpiar la campaña de charrúas (...) ignoran que los Blandengues fueron los cazadores oficiales de indios y dependían nada menos que... del Rey de España, allá por el 1800"²¹.

Los integrantes de las asociaciones de descendientes resaltan el sacrificado papel que tuvieron los charrúas en la lucha junto a Artigas por la independencia de nuestro país, así como la convivencia pacífica y armoniosa que mantuvieron respecto a la tierra que habitaban, no manejando los conceptos de propiedad ni de robo. Si bien con el tiempo los charrúas fueron adoptando algunos elementos introducidos por el europeo luego de la conquista, como el caballo o la carne vacuna a su dieta, mantuvieron el respeto a su cultura no aceptando la imposición de otra desde afuera. El arqueólogo Leonel Cabrera señala que la sociedad charrúa presentaba una complejidad y dinamismo mayor de lo que comúnmente se supone y una estructura económica que le permite manejar exitosamente su entorno ecológico. En opinión de la ex-diputada Nora Castro, debe haber un reconocimiento hacia nuestras raíces culturales, el cual "(...) debe ser un trabajo desde las más tempranas épocas de la formación del ciudadano"²². En un tono diferente, la profesora Marta Canessa sostiene (según lo citado en el semanario Búsqueda del 1º al 7 de diciembre de 2005) que los charrúas tenían una forma de vida bárbara y salvaje y su mala educación hizo que pasaran varias generaciones antes de que pudieran adaptarse a la sociedad uruguaya. Su esposo, el ex-Presidente Sanguinetti, afirma que si bien algunos charrúas apoyaron la revolución artiguista durante el período revolucionario, en otras ocasiones se aliaron bajo conveniencia a los portugueses. Sostiene que los uruguayos deben tener una visión respetuosa del pueblo charrúa, dejando de lado todo intento glorificador que los coloque como origen de la sociedad, lo cual a su juicio sería un "grave error".

²¹ Palabras de Eduardo Picerno citadas en diario El País, 25 de abril de 2005.

²² Palabras de Nora Castro citadas en diario La República, 12 de abril de 2005.

3) Debate en torno a los rasgos charrúas que perdurarían en nuestra sociedad.

Los descendientes de indígenas e integrantes de las asociaciones indigenistas tienen diversas opiniones respecto a los rasgos charrúas que perdurarían hoy día en nuestra sociedad. El presidente de ADENCH Enrique Auyanet, manifiesta el orgullo que tanto él como el resto de los integrantes de la asociación sienten al reconocerse como descendientes de charrúas: “Nos reconocemos orgullosamente como charrúas y tenemos conciencia de ser y pertenecer física y espiritualmente a esta tierra, regada tantas veces con la sangre de nuestros antepasados en la lucha contra los invasores”²³. Lo que convoca y une a los descendientes es el “sentirse charrúas”, aspecto que pasa más por lo cultural y no por lo genético. En cuanto a lo genético, Auyanet señala que a partir de estudios de ADN mitocondrial, el 40% de los uruguayos tiene ascendencia indígena por vía materna. Afirma además que en la Encuesta Nacional de Hogares de 2006, más de 115000 personas se auto identificaron como descendientes de indígenas, llegando a un 5% del total de la población uruguaya. Con relación a lo cultural, Auyanet menciona algunas prácticas a su juicio de origen charrúa, que se han mantenido en la sociedad: como ser la presentación de los niños a la luna, una especie de celebración que se realiza ante la llegada de la madurez en las niñas, el tema del mate y la yerba- rito espiritual al igual que el consumo de coca por parte de los indios de la zona andina-, así como también la relación que se da entre el gaucho y el caballo fundamentalmente en las zonas rurales del país. En lo que concierne a la lengua, señala que sobreviven muchas palabras, incluidos nombres propios de origen charrúa. Otros integrantes de ADENCH, como el investigador Eduardo Picerno y Lucía Tajam resaltan la importancia que tuvo la tradición oral al momento de conocer acerca de su condición de descendientes de charrúas. Picerno sostiene además que hay intereses creados en la Facultad de Humanidades, que llevan a los antropólogos a dejar de lado el estudio de los charrúas, y a explorar en las zonas del litoral, donde habitaron los guaraníes, o a los indios habitantes de los cerritos, de Rocha. “(...) hay una especie de bronca hacia los charrúas, (...), a los antropólogos, las fechas no les dicen mucha cosa. No dejaron nada, más que las boleadoras que se venden en la feria, (...). Eso no habla. La historia es la que habla. La antropología no va a demostrar nada de los charrúas”²⁴. También afirma que los resultados de las investigaciones genéticas realizadas por la antropóloga Mónica Sans acerca de la

²³ En Boletín Inchalá Nº 21, agosto de 2008.

²⁴ Palabras de Eduardo Picerno, tomadas de una entrevista realizada en septiembre de 2006.

ascendencia charrúa en la población uruguaya son erróneos. Cyro Rodríguez, integrante del grupo Choñik (INDIA) menciona algunas costumbres que a su juicio el pueblo uruguayo heredó de los charrúas, como ser la construcción de ranchos en barro o la imitación de distintas formas de cultivo. Resalta además el origen charrúa del nombre del actual Presidente de la República. Paula Hernández, también integrante de Choñik, afirma que el hecho de nacer en América hace que todos tengamos algo de sangre indígena. Para algunos integrantes del grupo Guyunusa de Tacuarembó, como Bernardino García, Ana María Barbosa y Blanca Rodríguez, el “sentirse charrúas” es un estado al que se llega a través de la tradición oral familiar. Bernardino García destaca el papel que cumplieron los análisis genéticos, a los cuales se sometió para confirmar su ascendencia charrúa: “Me hicieron todos los análisis, de manos, pies y sangre y me salió que era indio. (...) Me los hicieron el 24 de noviembre de 1998 y la etnia era charrúa. Ahora les digo una cosa: el instinto siempre lo tuve”²⁵. En lo referido a las prácticas y costumbres charrúas que perduran en nuestra sociedad, tanto Bernardino como su esposa María señalan el origen charrúa de la práctica yuyera y de la presentación de los niños a la luna. Ana María Barbosa destaca el valor de la palabra, la solidaridad, el amor a la libertad y el sentimiento de pertenencia a la tierra como valores heredados a nuestra sociedad por los charrúas. Blanca Rodríguez sostiene que la lengua charrúa se conserva a pesar de los pocos vocablos que persisten en nuestro idioma, mientras que para la integrante de Basquadé Inchalá Mónica Michelena, la supervivencia de la lengua charrúa se cortó luego de la matanza de Salsipuedes. Tanto el ex- presidente de INDIA Rodolfo Martínez Barbosa, como Juana Olivero, integrante del mismo grupo, resaltan el aporte genético charrúa a nuestra sociedad, basándose en los resultados de las investigaciones de la doctora Mónica Sans y en los porcentajes manejados por el INE: “Si vos pensás en el planteo que hace la doctora Mónica Sans, es un tercio de la población. (...) 1 millón de personas tiene ascendencia indígena. De ese millón, el INE en el año '96, '97, en la Encuesta Continua de Hogares, preguntó. (...) unas 12000 personas se reconocían indígenas. Pero después eso evolucionó. Y creo que hoy es un 4%, (...) 120.000 personas”²⁶. Olivero afirma además que el proceso cultural charrúa se cortó como tal luego de Salsipuedes: las palabras, los nombres y la toponimia que sobreviven son de origen guaraní. De los charrúas sólo quedan algunas costumbres y valores presentes

²⁵ Palabras de Bernardino García tomadas de entrevista realizada en octubre de 2006.

²⁶ Palabras de Juana Olivero sacadas en una entrevista realizada en junio de 2007.

fundamentalmente en los pobladores rurales uruguayos: la presentación de los niños a la luna, la amabilidad y la paciencia. El historiador Gonzalo Abella afirma que hay prácticas rituales detrás de lo cristiano que tienen origen charrúa, dentro de la cultura rural uruguaya, como ser el ritual del mate, la perignación ante la “luz mala”, la presentación de los niños a la luna y la relación que guarda el gaucho con el caballo, similar a la que tenían los charrúas. Menciona el resultado de las investigaciones de Mónica Sans, quien demostró con su indicador genético del ADN mitocondrial (no es el más interesante a juicio de Abella) que la composición genética del pueblo uruguayo es 70% de origen europeo, 15% de origen negro y 15% de origen indígena. Sostiene además que los descendientes de charrúas se concentran en la zona de Arerunguá, entre Tacuarembó y Salto, algunos en Soriano, en Cerro Largo y en Paysandú. Así entonces, los miembros de las asociaciones de descendientes poseen una postura en común respecto a la presencia de rasgos charrúas en nuestra sociedad, estableciendo la ascendencia genética charrúa de la población uruguaya en aproximadamente un tercio de los habitantes. En lo que refiere al aspecto cultural, hay opiniones compartidas pero también otras encontradas. Tanto los integrantes de CONACHA como los de INDIA coinciden en adjudicar origen charrúa a una serie de prácticas visibles en la población rural uruguaya, en particular la presentación de los niños a la luna. Existen discrepancias entre algunos integrantes del CONACHA en cuanto a la supuesta supervivencia de la lengua charrúa, así como también entre CONACHA e INDIA al respecto.

Los investigadores académicos tienen una visión más escéptica en torno a la supuesta presencia de rasgos culturales charrúas en la sociedad uruguaya. Según la doctora Mónica Sans, hay dificultad a la hora de querer determinar el supuesto origen charrúa de ciertas prácticas y costumbres actuales, porque Salsipuedes significó un corte cultural. No está convencida de que las prácticas animistas, como la creencia en la luz mala o el manejo del lazo, la boleadora y el caballo tengan origen charrúa. Tampoco encuentra evidencias que permitan certificar que los charrúas tuvieron el hábito de tomar mate. Para el antropólogo Renzo Pi, el legado cultural charrúa es ínfimo, y se visibiliza en algunas costumbres del gaucho. Señala como ejemplo la costumbre de los pobladores rurales de llevar las dos riendas del caballo hacia el lado que quieren doblar. Los jinetes europeos, en cambio, tiran la rienda del lado correspondiente al que quieren doblar. Con relación a la lengua charrúa, tanto Renzo

Pi y Mónica Sans, como el arqueólogo Leonel Cabrera coinciden en señalar que sobreviven muy pocas palabras charrúas, fundamentalmente topónimos como Marmarajá- paraje de Lavalleja-, u Olimar- río de Treinta y Tres-. Pero ello no permite reconstruir del punto de vista lingüístico la lengua charrúa original. Respecto al aspecto genético, Mónica Sans establece el aporte indígena al ADN uruguayo en un 10%, llegando al 20% en el departamento de Tacuarembó. En Montevideo alcanza solamente el 2%. En cambio, si se realizan exámenes de ADN mitocondrial, tomando en cuenta características que se transmiten sólo por línea materna, el porcentaje sube, llegando al 62% en Tacuarembó. Sans destaca que si bien estos porcentajes muestran que la población uruguaya que desciende de indígenas se parece genéticamente a la macro- etnia pampa- patagonia, no se puede asegurar que descienda de los charrúas específicamente. Renzo Pi considera exagerado el porcentaje de incidencia indígena en el ADN uruguayo manejado por Sans. Cree que probablemente exista algún error en la metodología de investigación por la cual Sans llega a esos valores. Al preguntársele por la ascendencia de Bernardino García, Pi señala que tiene el aspecto físico con el cual los escritores del siglo XIX describen a los charrúas, por lo que probablemente mantenga el linaje de dicha etnia.

De esta manera se puede concluir que el arqueólogo y los antropólogos entrevistados comparten una estrategia discursiva similar respecto a la supervivencia de rasgos charrúas. Si bien destacan la presencia de algunas palabras de origen charrúa en nuestro idioma (fundamentalmente topónimos), concuerdan al señalar que las mismas no permiten reconstruir la lengua charrúa como tal. Al ser consultados acerca del presunto origen charrúa de algunas prácticas y costumbres que tienen arraigo en los pobladores del área rural uruguaya, afirman que el legado cultural charrúa es escaso. Los investigadores discrepan con la visión que sostienen gran parte de los miembros de las asociaciones de descendientes acerca del aporte genético indígena a nuestra sociedad. Ejemplo de ello es lo afirmado por la antropóloga Mónica Sans, para quien no hay certeza de que la población uruguaya que desciende de indígenas se asemeje genéticamente a los charrúas.

En una postura totalmente antagónica a la de los integrantes de las asociaciones indigenistas e investigadores académicos, y haciendo uso de su poder discursivo a través de medios de prensa destacados como el diario El País, el ex-Presidente Sanguinetti es categórico

al afirmar que la sociedad uruguaya no heredó nada en lo cultural o en lo genético de la etnia charrúa, como ser palabras o nombres de pueblos. En su opinión, la toponimia y la conformación del ejército nacional, así como la construcción de las murallas montevidéanas y el hábito de trabajo de la población rural uruguaya deben atribuirse a la etnia guaraní-misionera, fundamental en la constitución de nuestra sociedad.

TERCERA PARTE

Conclusiones.

La historia se elabora constantemente desde el presente, gira en torno a la narración, exposición y análisis de un conjunto de sucesos o acontecimientos del pasado. Es además una forma de alterar el presente: existe una disputa simbólica en torno a la verdad acerca de los hechos del pasado que va modificando el presente y la actualidad. Michel Foucault (1992) vincula el concepto de verdad a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que provoca. La verdad está asociada a la forma del discurso científico y las instituciones que lo producen, está sometida a una permanente incitación político económica, es objeto de una gran difusión y consumo dentro de cada sociedad y es producida y transmitida bajo el control dominante de ciertos aparatos políticos y económicos, por ejemplo los medios de comunicación. Es el centro de los diferentes debates políticos y de los enfrentamientos sociales, existiendo un combate permanente en torno a la verdad. (Foucault: 1992: 187- 188). Este enfoque en torno a la verdad es útil al momento de analizar la dinámica confrontativa que se da al nivel de las prácticas discursivas en los diferentes grupos humanos, por ejemplo las interpretaciones que erran en pugna en torno a lo acontecido en Salsipuedes, donde prevalece un combate por la verdad que se manifiesta entre los integrantes de las asociaciones de descendientes indígenas e integrantes del Partido Colorado. Existen condiciones que permiten que en cierta sociedad se digan ciertas cosas y otras no, así como también separar lo que se considera verdad de lo que no. En este sentido, Foucault afirma que lo que se puede decir depende del régimen del discurso que impera en el momento. De ahí la fuerte lucha que se da entre interpretaciones rivales, luchas que se enmarcan en regímenes específicos del discurso.

El genocidio de Salsipuedes fue un tema que estuvo oculto desde el nacimiento del Partido Colorado en 1836. El surgimiento de enunciados en tono de condena hacia lo acontecido en Salsipuedes estuvo vedado o marginado durante mucho tiempo, hasta el momento en que se modifica el régimen de verdad imperante. Fue recién luego de la salida de la última dictadura cuando comienza a manifestarse un debate respecto a estos hechos.

La investigadora Teresa Porzecanski (2005) señala que desde la segunda mitad de la década de los ochenta se observa en el ámbito de la cultura, en el periodismo y en las temáticas discutidas en la agenda pública uruguaya la gradual incorporación del tema de la 'indianidad' de la población, junto al de la 'europeidad' y al de la 'africanidad'. Por mucho tiempo predominó en textos educativos y de divulgación una versión de la indianidad que consistía en un resumen de rasgos físicos y conductuales estereotipados y fragmentarios, versión "(...) elaborada a partir de prejuicios sociales tradicionales y altas dosis de etnocentrismo". (Porzecanski; 2005: 40). Porzecanski engloba las manifestaciones surgidas en la década de los ochenta mencionadas anteriormente dentro de un discurso al que llama "neointigenista", discurso que tiene por objetivo habilitar un espacio protagónico al indígena en la historia de nuestro país.

Hoy, a 178 años de los hechos de Salsipuedes y a partir de lo analizado, es pertinente destacar que existen dos grandes posturas respecto a este tema. La primera postura está representada por algunos integrantes del Partido Colorado como el ex- Presidente Julio María Sanguinetti y su esposa la profesora Marta Canessa, quienes sostienen que el enfrentamiento de Salsipuedes fue un hecho entre tantos en la historia de nuestro país, que no puede ser calificado de genocidio. Justifican la acción emprendida por Fructuoso Rivera y su ejército como necesaria para dar paso a un proceso colonizador y "civilizador" en la campaña uruguaya. Afirman que la sociedad uruguaya no debe enaltecer a los charrúas, etnia de la cual no ha heredado nada. Describen a los charrúas como seres desleales, bárbaros, salvajes y reacios a aceptar la civilización occidental.

En otro tono, los integrantes de las asociaciones de descendientes, los investigadores académicos entrevistados, los integrantes del Frente Amplio como los diputados Edgardo Ortuño y Carlos Masera, así como también quienes escriben sobre el tema en algunas secciones de los diarios La República y El País han expresado su condena hacia lo acontecido

en Salsipuedes, calificando estos hechos de genocidio, masacre o matanza. Reivindican y resaltan de diversas formas y con diferentes acentos la presencia de rasgos genéticos y culturales en nuestra sociedad, provenientes de la etnia charrúa. También destacan el papel jugado por los charrúas junto a Artigas en pro de la lucha por la independencia de nuestro país, así como el estilo de vida pacífico y respetuoso que llevaban respecto a su entorno material y social.

Es clara la controversia en torno a la temática de investigación entre la fracción política colorada y los integrantes de las asociaciones indigenistas. Al respecto, el enfrentamiento entre estos dos sectores continúa, lo que habla de que este antagonismo aún no se ha dirimido, sin embargo puede observarse un cambio en las relaciones de fuerza. una lucha discursiva que ha virado desde una situación anterior en la que predominaba una visión de ocultamiento, negación, o a lo sumo de silencio respecto a los sucesos de Salsipuedes, hacia una postura de revalorización de lo charrúa. Esto implica una alteración en las relaciones de fuerza entre ambas posturas, lo que se ha traducido en ciertos logros concretos de las asociaciones indigenistas, como ser la aprobación el pasado 9 de septiembre de 2009 de una ley por la que se crea el "Día de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena". Esta ley plasma el reconocimiento del genocidio de Salsipuedes, así como también del aporte étnico y cultural dejado por los charrúas a la sociedad uruguaya.

Respecto al tema educativo, ha habido grandes avances en los últimos años en cuanto a la inclusión de la temática indígena en los programas educativos de primaria y secundaria. Ello se ha plasmado en la buena receptividad por parte de las actuales autoridades del Ministerio de Educación y Cultura hacia la utilización de algunos documentos elaborados por CONACHA como insumo en los programas educativos. Lo cual no carece de importancia ya que "los grupos dominantes tienden a afirmar su hegemonía inculcando una imagen de inferioridad a los subyugados. Por tanto, la lucha por la libertad y la igualdad debe someterse a la revisión de estas imágenes. Los programas escolares multiculturales pretenden ayudar en este proceso revisionista". (Taylor; 2001: 97).

Otro tema en el cual se han registrado avances para la postura indigenista, es en la integración que se ha dado en el ámbito latinoamericano entre grupos y asociaciones de descendientes de indígenas a través del Fondo Indígena para Latinoamérica y el Caribe. Los

delegados uruguayos ante el Fondo Indígena son Enrique Auyanet, actual presidente de ADENCH, Ana María Barbosa, integrante de grupo Guyunusa de Tacuarembó (quien posteriormente pasó a presidir el fondo) y Daniel Collazo, integrante de Basquadé Inchalá. Uruguay ratificó el convenio con dicho fondo en 2005.

También supuso un gran logro para los descendientes la repatriación de los restos del cacique Vaimaca Perú que se encontraban en el Museo del Hombre de París, los cuales arribaron a nuestro país el 17 de junio de 2002.

Así, se percibe con el transcurrir del tiempo una mayor apertura y concientización - principalmente al nivel de los sectores jóvenes de la sociedad- respecto a esta temática, que permite suponer que este conflicto seguirá estando presente en la agenda cultural de nuestra sociedad.

Más allá de la eliminación física y cultural de la etnia charrúa, la matanza de Salsipuedes fue un golpe mortal propinado a un grupo humano muy valioso, cuyo valor simbólico fue, es y seguirá siendo esencial para la construcción de la identidad del pueblo uruguayo. Lo ocurrido en Salsipuedes genera un sentimiento de culpa colectiva subyacente en la sociedad uruguaya, produciendo a su vez un vacío al momento en que se pretende construir una identidad nacional. Respecto a este tema, si bien la antropóloga Mónica Sans afirma que no hay un reconocimiento al nivel de la sociedad en su conjunto de la existencia de una cultura charrúa como tal, cree que hay una mayor aceptación hacia la existencia de descendientes charrúas, puntualmente a partir de la segunda mitad de los años ochenta (Neoindigenismo). Para Charles Taylor (2001), el reconocimiento público como ciudadanos iguales requiere dos formas de respeto: 1) el respeto a la identidad única de cada individuo, cualquiera que sea su sexo, raza o etnicidad, y 2) el respeto a aquellas actividades, prácticas y modos de ver el mundo que son objeto de una valoración singular o que son inseparables de los miembros de los grupos en desventaja. El reconocimiento es fundamental debido al vínculo existente entre el reconocimiento y la identidad, siendo la identidad algo similar a la interpretación que hace una persona de quién es y de sus características definitorias fundamentales como ser humano. La identidad del individuo se forma por el reconocimiento o por la falta de éste, también por el falso reconocimiento de otros. Un individuo o un grupo de personas pueden sufrir daño, si la gente o la sociedad que lo rodean le muestran, como reflejo, una imagen despreciable de sí

mismo. “El falso reconocimiento o la falta de reconocimiento puede causar daño, puede ser una forma de opresión que aprisione a alguien en un modo de ser falso, deformado y reducido”. (Taylor; 2001: 44).

Como reflexión final, cabe señalar que esta investigación busca ser tanto un aporte para la comprensión de la situación actual en cuanto a las interpretaciones existentes sobre los hechos de Salsipuedes, como también una contribución a la reflexión en torno a las construcciones identitarias, poniendo el acento en la importancia del multiculturalismo y la diversidad, pues creemos que “ (...) el país precisa urgentemente la construcción de una nueva manera de percibirse a sí mismo, una que debilite la grisura batllista, incorpore el colorido de la globalización (...), y le diga sí a la diversidad, lo cual es sinónimo de situarse en el futuro que ya está aquí”. (Arocena, Aguiar; 2007: 227).

Referencias bibliográficas.

ACOSTA Y LARA, EDUARDO. (1985). "*Salsipuedes 1831 (los Lugares)*". En "*Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*". Volumen I, número 4. Impreso por la División Publicaciones y Ediciones de la Universidad de la República. Montevideo. Uruguay.

ACOSTA Y LARA, EDUARDO. (1989). "*La Guerra de los Charrúas en la Banda Oriental*". Librería Linardi y Risso. Montevideo. Uruguay.

ACOSTA Y LARA, EDUARDO. (1989). "*Salsipuedes 1831 (los Protagonistas)*". Imprenta Vinaak. Montevideo. Uruguay.

ANTÓN, DANILO. (1993). "*Nuestro Uruguay Piri: Descorriendo los Velos de una Historia Racista*". Rosebud Ediciones. Montevideo. Uruguay.

AROCENA, FELIPE. (1994). "*Viernes ya no quiere ser Robinson. Ideas para pensar el desafío de la integración en la diversidad*". En "*Mundo, región, aldea. Identidades, políticas culturales e integración regional*". (Compilación). Ediciones Trilce. Montevideo. Uruguay.

AROCENA, FELIPE. (1996). "*Muerte y resurrección de Facundo Quiroga. Historia cultural de lo que ha significado 'ser moderno' para los latinoamericanos*". Ediciones Trilce. Montevideo. Uruguay.

AROCENA, FELIPE; AGUIAR, SEBASTIÁN (editores). (2007). "*Multiculturalismo en Uruguay. Ensayo y entrevistas a once comunidades culturales*". Ediciones Trilce. Montevideo. Uruguay.

BARRÁN, JOSÉ PEDRO. (2004). "*Historia de la sensibilidad en el Uruguay*". Tomo 1. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

BOLETÍN INFORMATIVO "INCHALÁ". Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa. Números 19 (04/2006), 20 (06/2008) y 21 (08/2008). Montevideo, Uruguay.

BOLETÍN INFORMATIVO "MAR INCHALÁ". Integrador Nacional de los Descendientes de Indígenas Americanos. Números 147 (08/04/2002), 148 (15/04/2002), 195 (07/04/2003) y 196 (21/04/2003). Montevideo, Uruguay.

CANESSA DE SANGUINETTI, MARTA. (1987). "*Rivera, un oriental liso y llano*". Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

DE MATTOS, TOMÁS (2000). "*¡Bernabé, Bernabé!*". Ediciones Santillana. Montevideo. Uruguay.

DIARIO *EL PAÍS*. Secciones "Ecos", "Editorial", "Espectáculos", "Nacional", "Último Momento", "Las Firmas de El País". Días 25/04/2005, 18/04/2006, 17/10/2006, 11/04/2007, 17/04/2007, 09/04/2008, 10/04/2008, 19/04/2009, 10/05/2009. Montevideo. Uruguay.

DIARIO *EL PAÍS*. Suplemento "Ciudades". Segunda Sección. Días 12/04/2005, 01/04/2007, 02/04/2007, 12/04/2007, 28/10/2007, 11/04/2008. Montevideo. Uruguay.

DIARIO *LA REPÚBLICA*. Secciones "Cultura", "Editorial". Días 10/04/2008, 11/04/2008. Montevideo. Uruguay.

DIARIO *LA REPÚBLICA*. Suplemento "Comunidad". Días 10/04/2005, 12/04/2005, 12/04/2006, 11/04/2007, 11/04/2008, 12/04/2008. Montevideo. Uruguay.

DÍAZ, ESTHER. (2005). "*La filosofía de Michel Foucault*". Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina.

DI TELLA, TORCUATO. (2001). *"Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas"*. Emecé Editores S.A. Buenos Aires. Argentina.

FOUCAULT, MICHEL. (1992). *"Microfísica del Poder"*. Las Ediciones de La Piqueta. Madrid. España.

HERSHBERG, ERIC; JELIN, ELIZABETH. (1996). *"Construir la Democracia: Derechos Humanos, Ciudadanía y Sociedad en América Latina"*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.

HOUOT, ANNIE. (2000). *"Movimientos Neo Indigenistas en el Uruguay del Año 2000"*. Editorial Costa Atlántica. Montevideo. Uruguay.

KYMLICKA, WILL. (1995). *"Ciudadanía Multicultural"*. Ediciones Paidós. Barcelona. España.

PADRÓN FAVRE, OSCAR. (1997). *"Salsipuedes: Conclusión del Conflicto Interétnico Charrúa- Guaraní"*. En *"Cuadernos de Estudios Históricos y Sociales"*. Trabajo presentado en el IX Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya. Imprenta- Editorial Medios. Durazno. Uruguay.

PICERNO, EDUARDO. (2000). *"Repatriación de los Restos de los Charrúas Orientales Conducidos a Francia en 1833"*. Edición (compilación personal). Montevideo. Uruguay.

PNUD. (2004). *"La Libertad Cultural en el Mundo Diverso de Hoy. Índice de Desarrollo Humano 2004"*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD.

PORLEY, RODOLFO. (1997). *"El Laberinto de Salsipuedes"*. Suplemento de *Diario La República*. Montevideo. Uruguay.

PORZECANSKI, TERESA. (2005). "*Nuevos Imaginarios de la Identidad Uruguaya: Neoindigenismo y Ejemplaridad*". En "*20 Años de Democracia*" (Gerardo Caetano). Editorial Taurus. Montevideo. Uruguay.

RAGA, ADRIANA. (1998). "*Raíces*". Cífrá- EL PAÍS, 22/ 11/ 98. Montevideo. Uruguay.

SANS, MÓNICA. (1994). "*Bases Para el Estudio de la Población Uruguaya*". Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Publicaciones. Montevideo. Uruguay.

SEMANARIO *BÚSQUEDA*. Número 1332. Semana del 1º al 7 de diciembre de 2005. Montevideo. Uruguay.

STRAUSS, ANSELM; CORBIN, JULIET. (2002). "*Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*". Primera edición (en español). Editorial Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.

TAYLOR, CHARLES. (2001). "*El multiculturalismo y la 'política del reconocimiento'*". Ensayo de Charles Taylor. Fondo de Cultura Económica. México DF. México.

VALLES, MIGUEL. (1997). "*Técnicas Cualitativas de Investigación Social*". Capítulos 4 y 9. Editorial Síntesis Sociología. Madrid. España.

VIDART, DANIEL. (1996). "*El Mundo de los Charrúas*". Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

VISCARDI, RICARDO. (1987). "*Discurso, Poder y Razón*". En "*Revista de Ciencias Sociales*" Número 2. Fundación de Cultura Universitaria. Instituto de Ciencias Sociales. Montevideo. Uruguay.

Sitios Web.

<http://www.forobatlista.com/>

<http://members.tripod.com/indiauy/>

<http://www.quehacer.com.uy/Uruguay/charruas/salsipuedes.htm>

mostlywater.org/canada/s_native_people_get_a_formal_apology

www.chasque.net/vecinet/noti796.htm

www.ElPaisDigital.com.uy- *Diario El País en la Web*. 13/ 08/ 2009

www.espectador.com

www.internet.com.uy/charruas/

www.LR21.COM- *Diario La República en la Web*. Suplemento "Cultura". (2006). Página 34. Año 8. Número 2182. 07/ 05/ 2006; sección "Política". (2009). Página 6. Año 10. Número 3357. 13/ 08/ 2009.

www.nacioncharrua.blogspot.com



035302